

25665

no/



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Joaquín MOSCARDO GARCIA - de nacionalidad española - domiciliado en Avenida Mistral, nº 73, BARCELONA,

por:

" Tapón o cápsula para tubos de estaño destinados a contener sustancias semilíquidas o pastosas ".

-----:oO:-----

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un tapón o cápsula para envases de los llamados usualmente tubos de estaño, destinados a contener sustancias adhesivas o de otra clase, semilíquidas o pastosas, tales como la conocida con el nombre de pasta blanca.



Este tapón va fijado a rosca, sobre el gollete o boquilla de salida del tubo de manera semejante a los tapones usuales, pero presenta la particularidad de que, además de cerrar normalmente la boca del envase o tubo para evitar que la pasta se seque, permite dar salida a dosis pequeñas de la pasta sin necesidad de retirar el tapón, y sirve también para extender esta pasta sobre la superficie a la que se aplica, a modo de pincel, volviendo a quedar el tubo, después de su uso, cerrado de manera automática.

Consiste esencialmente este tapón o cápsula en un cuerpo hueco de caucho o de otro material suficientemente elástico, que presenta una base o porción de forma cilíndrica, rosca interiormente para fijarla a la boquilla del tubo de estaño, y una prolongación de menor diámetro cerrada por un plano en bisel, en el cual presenta una abertura constituida por dos cortes en cruz, o en cualquier otra forma apropiada, y que sirve para dar salida y para extender la pasta.

Normalmente la propia elasticidad del caucho mantiene cerrada la abertura del plano en bisel, y por tanto el tubo; pero si se apoya el extremo de la prolongación en bisel del tapón contra la superficie sobre la que se ha de aplicar la pasta, la citada abertura se abre, y si al mismo tiempo se aprieta de la manera usual el extremo del tubo de estaño, se da salida a una cierta cantidad de la pasta contenida en el mismo. La misma prolongación elástica del tapón puede servir luego para extender la pasta sobre la superficie, manejando el tubo como si se tratara de un pincel.

Una vez agotado el contenido del tubo de estaño, este tapón puede retirarse y aplicarse a un nuevo tubo, y si conviene puede también lavarse fácilmente y volverlo a aplicar al tubo de estaño.



En el plano adjunto se representa un ejemplo de ejecución del tapón para tubos de estaño objeto del presente modelo de utilidad.

La figura 1, es una sección axial del tapón.

La figura 2, es una vista del mismo tapón por la derecha de la figura 1.

Las figuras 3 y 4, representan dos fases de la utilización de este tapón aplicado a un tubo de los llamados de estaño.

Este tapón o cápsula para tubos de estaño está constituido por una sola pieza hueca de caucho, o de otro material que presente una elasticidad semejante a la del caucho y que sea inatacable o inalterable por las substancias contenidas en el tubo de estaño al que se aplique.

Dicha pieza hueca forma un cuerpo cilíndrico -1-, abierto por una de sus bases -2-, mientras que en el extremo opuesto presenta una prolongación -3-, también de forma cilíndrica pero de menor diámetro que la porción -1-, cerrada por una cara plana -4- inclinada respecto al eje del tapón, es decir, que esta prolongación está terminada en bisel.

Esta cara inclinada o bisel -4- presenta en su parte central una pequeña abertura, la cual consiste en uno o más cortes muy finos, por ejemplo dos cortes dispuestos en cruz -5-, de manera que normalmente la propia elasticidad del material de que está constituido el tapón, mantiene los labios de estos cortes -5- apretados uno contra otro, y por tanto cerrada la abertura; mientras que al ejercer determinado esfuerzo sobre esta parte del tapón, el bisel -4- se deforma separándose o abriéndose los labios de dicha abertura -5-.

La parte cilíndrica de mayor diámetro -1- presenta una rosca interior -6- correspondiente al fileteado de las bo-

- 4 - 25665

- 3 EN



quillas de los tubos de estaño, por medio de la cual este tapón se aplica a un tubo de estaño -7-, roscándolo sobre su boquilla.

Este tapón puede aplicarse a tubos de estaño, o a otros envases similares, que contengan sustancias semifluidas o pastosas que deban ser aplicadas y extendidas sobre una superficie, y especialmente es de utilidad en los tubos de estaño que contienen la substancia adhesiva conocida por el nombre de pasta blanca.

Para hacer uso de este tapón una vez aplicado al tubo de estaño -7-, se apoya verticalmente apretando ligeramente su extremo en bisel -4- sobre la superficie -8- a la que deba aplicarse la pasta. Esta presión deforma el bisel -4-, como puede verse en la figura 3, lo suficiente para que se abran los cortes -5-. Apretando entonces el extremo del tubo -7- de la manera usual, saldrá a través de esta abertura -5- una pequeña cantidad -9- de la pasta contenida en el tubo, aplicándose a la superficie -8-. Inclinando luego el tubo -7- de modo que la cara plana del bisel -4- coincida con la superficie -8-, como se representa en la figura 4, y manejando el tubo -7- como si fuera un pincel, se extiende la pasta -9- sobre la parte que se desee de dicha superficie -8-.

Al retirar el tubo, después de extendida la pasta, el tapón recobra por su elasticidad su forma normal, volviendo así a cerrarse los cortes -5-, quedando el tubo convenientemente tapado para evitar que su contenido se seque por contacto con el aire, pero manteniéndose dispuesto para ser usado de nuevo sin tener para ello que retirar el tapón ni efectuar ninguna otra operación más que las indicadas.

-----: N O T A :-----



Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad;

5 1.- Tapón o cápsula para tubos de estaño destinados a contener sustancias semilíquidas o pastosas, especialmente la llamada pasta blanca, constituido por una sola pieza hueca de un material elástico e inalterable por dichas sustancias, que forma una parte cilíndrica de diámetro interior apropiado para ser aplicada sobre la boquilla del tubo y una prolongación de menor diámetro terminada en una cara plana inclinada o bisel, abierta por su parte central por uno o más cortes muy finos, cuyos labios quedan normalmente cerrados por la elasticidad propia del material.

15 2.- Tapón o cápsula según la reivindicación anterior, caracterizado porque la parte cilíndrica por la que se aplica a la boquilla del tubo, presenta una rosca interior correspondiente al fileteado usual de dichas boquillas.

3.- Tapón o cápsula según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la abertura central del bisel está constituida por dos cortes en forma de cruz.

20 4.- Tapón o cápsula para tubos de estaño destinados a contener sustancias semilíquidas o pastosas.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, - 3 ENE. 1951

P.A.

JOSÉ R. ESPINAR
P.A.

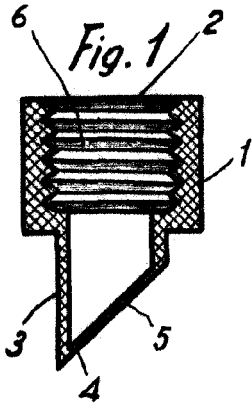


Fig. 1

Fig. 2

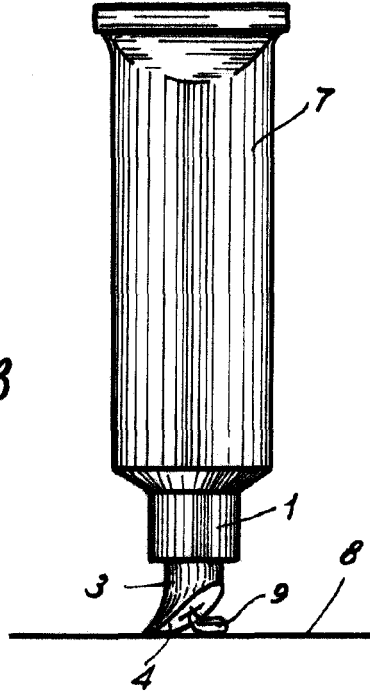
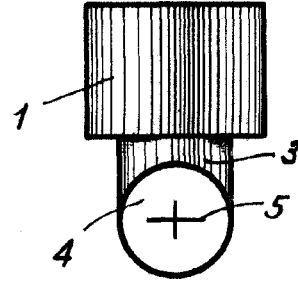
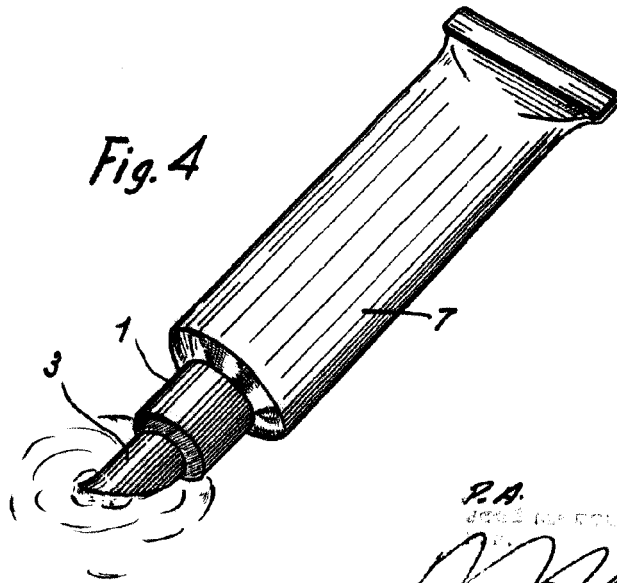


Fig. 3



P.A.
JOSÉ DE RODRÍGUEZ